

Presentación inicial **Plan Regulador**

Municipalidad de Hojancha



MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN NACIONAL
Y POLÍTICA ECONÓMICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



INSTITUTO DE FOMENTO
Y ASESORÍA MUNICIPAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA



AGENDA

1. Sobre **ECOPLAN**.
2. ¿Qué representa un Plan Regulador?
3. Hallazgos y enfoque de ordenamiento territorial.
4. Responsables y sus roles.
5. Ruta de trabajo.
6. Líneas de ejecución.
7. Difusión pública (segmentos).
8. Esquema de comunicación
9. Sinergia corporativa/municipal.
10. Solicitudes puntuales.

Agradecimiento y compromiso



- Estimable Concejo Municipal de Hojancha.
- Señora Alcaldesa Verónica Campos Barrantes.
- Funcionarios municipales.





Firma costarricense + 33 años de experiencia

Recurso humano interdisciplinario

Recursos técnicos de vanguardia

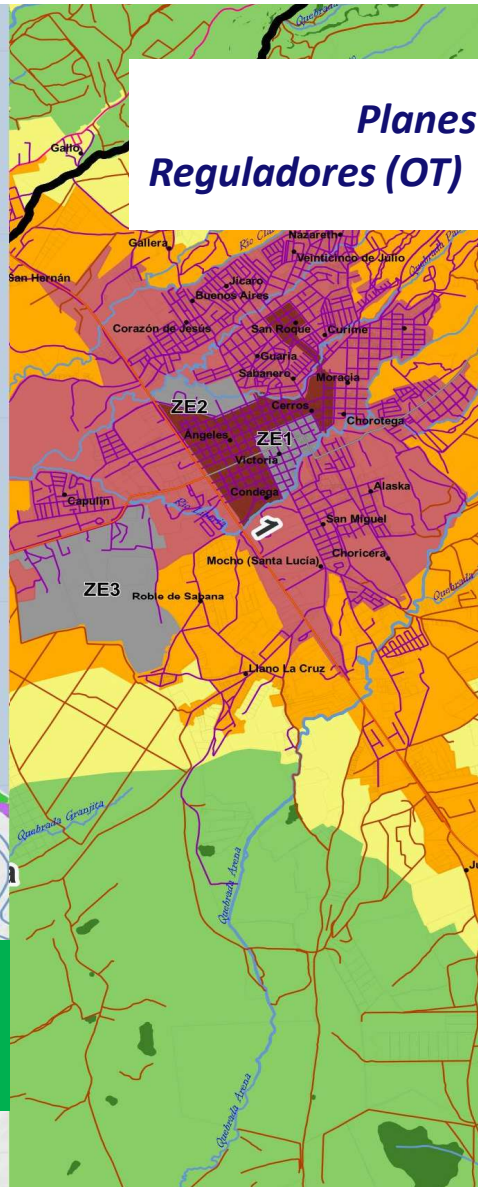
Liderazgo a nivel nacional

SERVICIOS



*Estudios
ambientales*

*Planes
Reguladores (OT)*

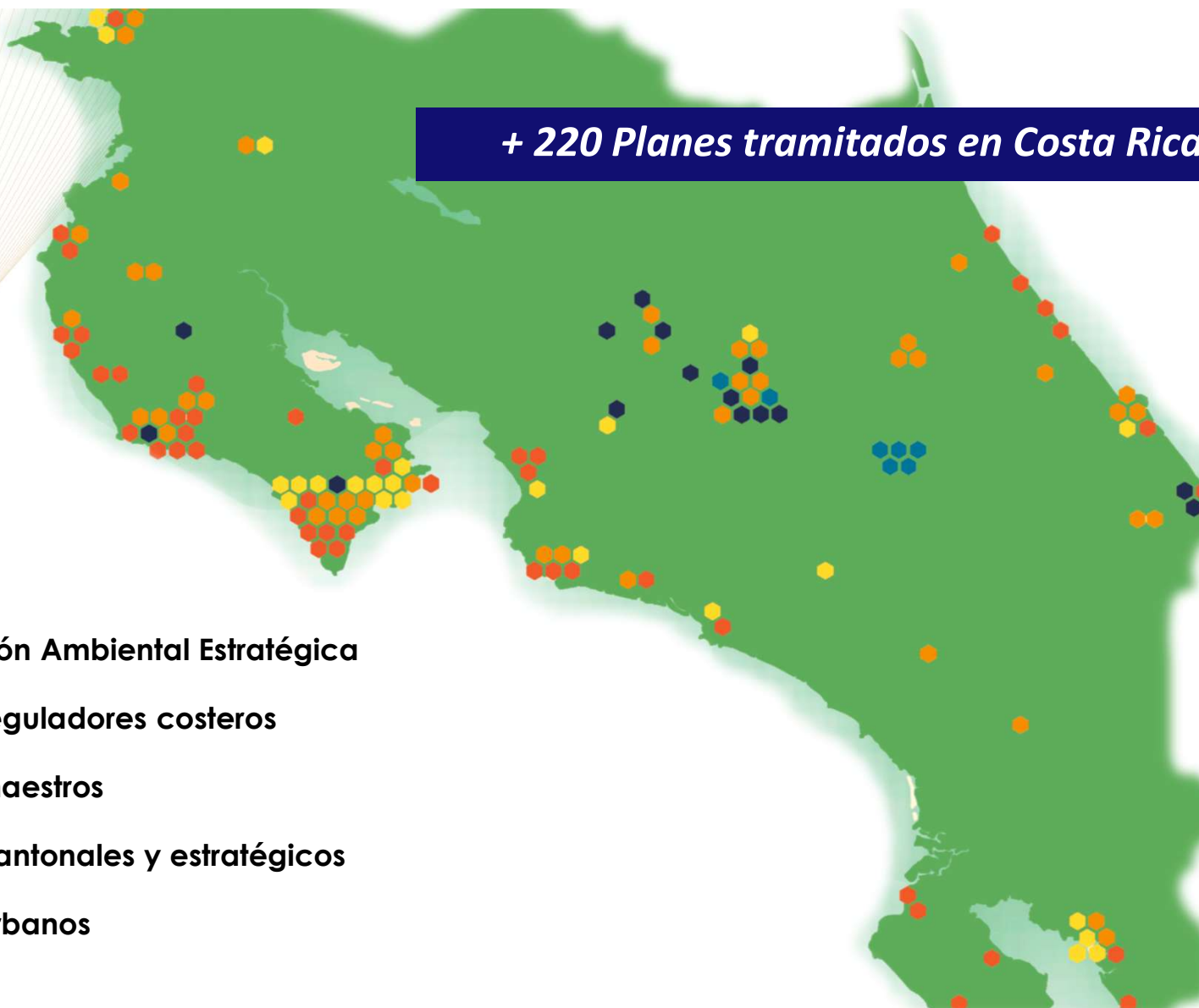


*Estudios en GdR,
desarrollo
sostenible*

*Planes de
Desarrollo
Humano Local*



+ 220 Planes tramitados en Costa Rica

- 
- Evaluación Ambiental Estratégica
 - Planes reguladores costeros
 - Planes maestros
 - Planes cantonales y estratégicos
 - Planes urbanos

Caso éxito, cantón Grecia



ANTES



DESPUÉS

MIÉRCOLES, 8 DE ABRIL DE 2026 ÚLTIMAS NOTICIAS **CR HOY** [Activar membresía](#)

NACIONALES MUNDO ECONOMÍA DEPORTES ENTRETENIMIENTO GUSTO OPINIÓN PRO DIPUTOMETRO PRO BENEFICIOS PRO

ECONOMÍA

Zona franca en Grecia contratará 500 personas en empresas de tecnología

Por Erick Murillo | 30 de Mar. 2026 | 8:12 pm
erick.murillo@crhoy.com

[Compartir](#)



MÁS LEÍDA

ECONOMÍA
Operadoras de pensiones niegan pérdidas en fondos del IOP
Por Alexander Ramirez | 8 abr 2026, 11:05 a. m.

ECONOMÍA
Informe contratado por BCR SAFI incluyó predios "fantasma" en Parque del Pacífico
Por Carlos Castro | 8 abr 2026, 0:45 a. m.

ECONOMÍA
Recopie aumenta inventarios de combustibles por guerra en Medio Oriente

Caso éxito, cantón Alajuelita



El Observador

VISIÓN PAÍS

TODO POLÍTICA

RETINA ECONÓMICA

LENTE MUNDIAL

DEPORTES

AVENIDA O

Publicado el 13/03/2026 a las 11:14 am

Retina Económica

Nuevo parque empresarial de \$75 millones generará hasta 1.000 empleos en Alajuelita

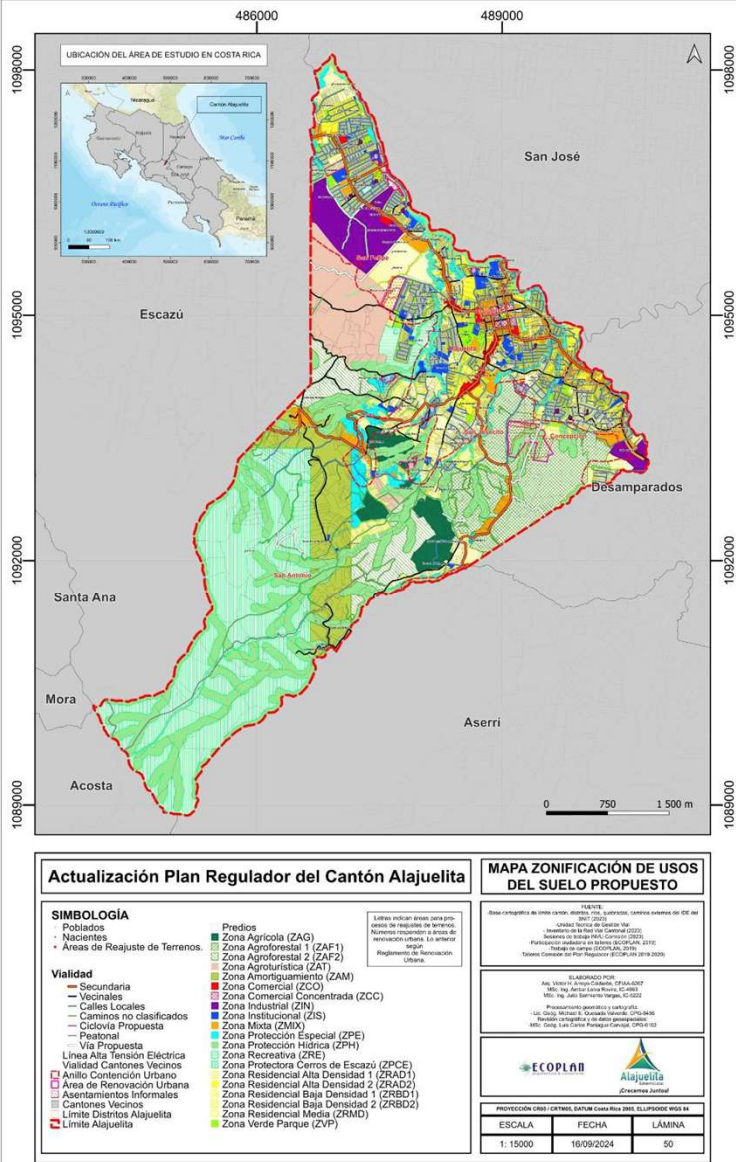
La primera fase del proyecto comenzó a construirse en enero de este año y ya registra un 78% del espacio arrendable comprometido.

Por  Josué Alvarado

 josue.alvarado@observador.cr

Tiempo de Lectura: 2 minutos





¿Qué representa un Plan Regulador?



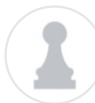
Fomenta el vínculo entre áreas urbanas y rurales.



Brinda orientación y control al desarrollo urbano.



Aliado en la inversión, infraestructura y servicios.



Aumento en la competitividad a nivel nacional.



Mejora en los índices de desarrollo.



Aprovechamiento de recursos estratégicos.



Gestión del riesgo = menor afectación.

Todo ello se traduce en sólidas bases técnicas y funcionales para incentivar una visión cantonal que procure la unidad, el aprovechamiento de los recursos y el bien común.

*“Su implementación es fundamental para garantizar un **desarrollo ordenado, sostenible y equitativo del territorio** para mejorar la calidad de vida de los habitantes”. (INVU).*



Hallazgos preliminares - Hojancha

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Fuerte vocación forestal y cultura de conservación. Hojancha es reconocido por su trayectoria en reforestación y manejo sostenible.	El Plan Regulador ayuda a orientar el gasto municipal, aumenta la calificación municipal ante la Contraloría General de la República, la atracción de inversiones y el cuidado del medio ambiente.	Débil jerarquía urbana (centros poco consolidados).	Riesgo de un crecimiento territorial sin soporte suficiente de infraestructura y servicios en todos los distritos.
Escala territorial manejable, se facilita la implementación efectiva de un Plan Regulador y la coordinación interinstitucional.	Financiado por el MIDEPLAN/IFAM y donado al cantón para su aprovechamiento, por disposición del Ejecutivo.	Deficiencia en rutas y carreteras que permitan una conexión entre la cabecera y el principal polo turística (Puerto Carrillo).	Estancamiento competitivo a nivel regional por carencias materiales o institucionales.
Calidad de vida como principal fortaleza del Índice de Competitividad Cantonal y base favorable para un desarrollo territorial ordenado.	Cercanía funcional a polos turísticos consolidados, especialmente a playas del Pacífico y al Parque Nacional Barra Honda, entre otros.	Dependencia de economías externas. Gran parte del ingreso depende de actividades fuera del cantón o dinámicas regionales.	Falta de herramientas técnicas que permitan un ordenamiento en ámbitos productivos, educativos, etc.

Enfoque preliminar a considerar

- ❖ En términos de ordenamiento territorial, el cantón requiere una estrategia de consolidación y mejora: fortalecer la centralidad cabecera, atender rezagos distritales, proteger suelo y ambiente, y mejorar capacidad institucional para ejecutar el plan.
- ❖ Su mejor soporte actual está en calidad de vida, educación relativa, base de servicios esenciales y cierta estabilidad de su centralidad principal.

Responsables y sus roles



Institucional

- ✓ IFAM (contratante/administración).
- ✓ MIDEPLAN (financiamiento/supervisión).
- ✓ MIVAH (ente superior).
- ✓ Comisión de Supervisión Técnica (revisión y aprobación).



Técnico-Operativo

- ✓ INVU (revisión/aprobación técnica).
- ✓ SETENA (viabilidad ambiental).
- ✓ Municipalidad (insumos, validación, adopción).
- ✓ ECOPLAN (ejecución técnica).

Ruta de trabajo



Línea de ejecución



Difusión pública (segmentos)



Institucionales

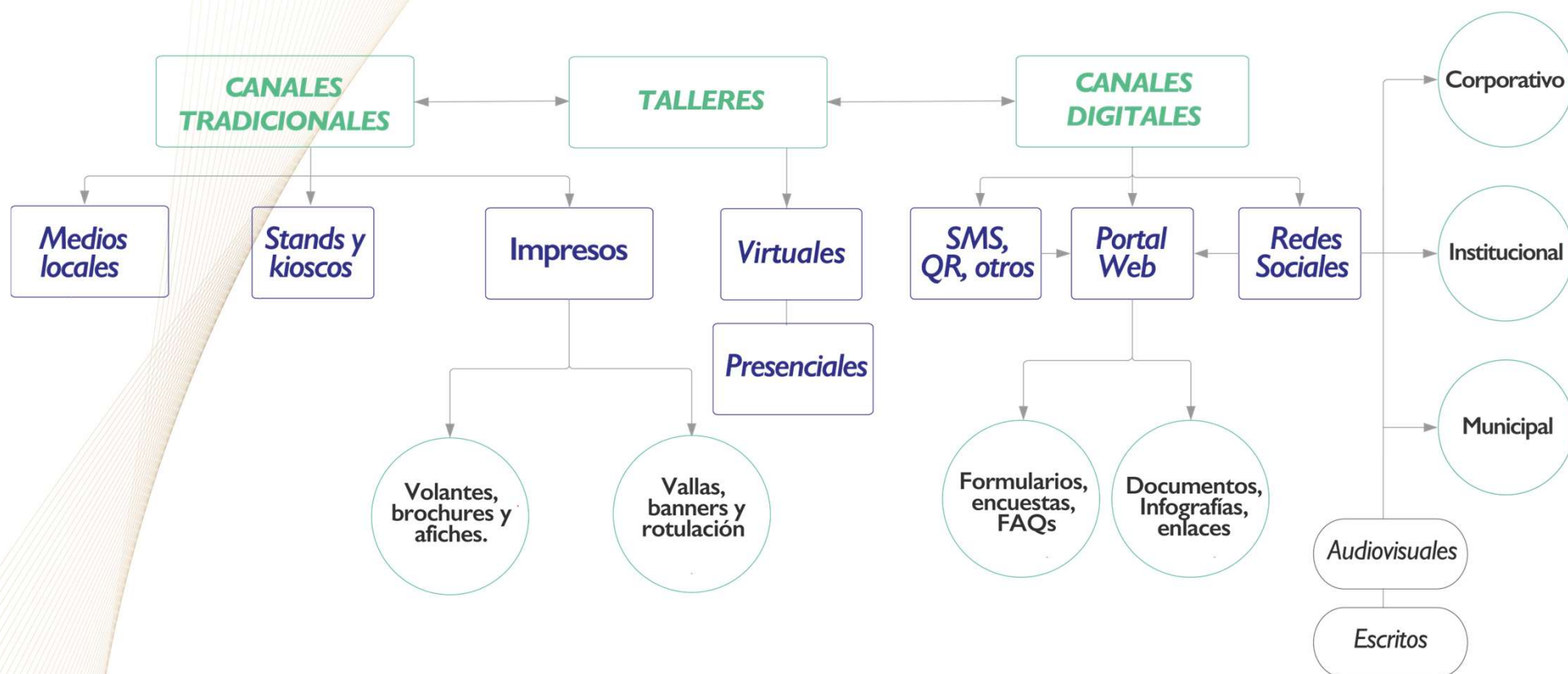


Grupos organizados



Sociedad civil

Esquema de comunicación



Sinergia Corporativa - Municipal

- ✓ Facilitar recurso técnico y humano municipal cuando lo requiera ECOPLAN.
- ✓ Seguir un esquema estratégico de comunicación guiado por ECOPLAN.
- ✓ Acceso a canales de comunicación en cada municipalidad.
- ✓ Estrecha cooperación para una convocatoria exitosa en talleres virtuales y presenciales.
- ✓ Brindar contactos con actores sociales, instituciones, CCCI.

Solicitudes puntuales

1. **Nombrar una Comisión** que se encargue de dar control, seguimiento e informar al Concejo sobre el proceso.
2. **Nombrar un Comité Técnico** que atienda las tareas que corresponden para apoyar y supervisar las tareas asignadas a la consultora y hacia la Comisión.
3. **Designar un funcionario municipal** que cumpla con la misión de ser el enlace con la consultora, la Comisión Supervisora del IFAM, INVU y la SETENA cuando corresponda.
4. **Lista y contactos de grupos organizados, instituciones, CCCI.**

GRACIAS

